



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 1533/2025

San Lorenzo, 16 de setiembre de 2025.-

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin remitir la documentación pertinente al proceso de ampliación de monto y volumen del contrato solicitado por la Administración del Hospital de Clínicas, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2025 “ADQUISICIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025 - 2026” - ID N° 462.605**

El pedido de Ampliación, se inicia en virtud a la Nota UNA/FCM/DAF/DAHC. N° 592/2025 y del Dictamen Técnico pertinente, donde se exponen los motivos, fundamentos y justificaciones de la modificación contractual a ser realizada.

Se remiten las documentaciones correspondientes, la solicitud técnica con el Dictamen Técnico suscrito por la Administradora del Contrato, donde se funda el proceso realizado por el área correspondiente, el Dictamen Legal N° 116/2025, el Acto Administrativo mediante Resolución D. N° 1761/2025 y el Convenio Modificadorio suscrito entre las partes en el que se instrumenta la ampliación del contrato principal.

Elevo a su consideración, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DCP/RD/mr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.